



**Autoinforme de seguimiento curso 20/21
(Convocatoria febrero 2022)**

**GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Escuela
Fecha: 04-02-2022	Fecha: 05-03-2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501759	
Denominación del título	Grado en Ingeniería Informática	
Curso académico de implantación	2010-11	
Web de la titulación	https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gii/	
Oferta de título doble	SÍ	☐
	NO	☒
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	30-06-2010	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	22-06-2018	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	18-05-2017	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	☒
	Título	☐

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,37	3,21	3,37	-	3,38
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,1	4,36	4,21	-	4,42
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,66	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,15	3,12	3,05	-	3,27
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,14	4,3	4,36	-	4,11
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,56	3,66	-	3,72

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

La información pública del Grado en Ingeniería Informática de la Escuela Superior de Ingeniería, (<https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gii/>), trata de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumnado. Se dispone de una página web completamente renovada, y con contenido actualizado y de interés para el estudiante. Además, se ha continuado con las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del alumnado en este aspecto.

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información y Datos de identificación del Título.
- Calendario de Implantación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Salidas Profesionales.
- Competencias y Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

Tanto en la web del Centro, como en la del Grado, se dispone de un enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes (<https://bit.ly/3KcgwYm>).

La satisfacción de los distintos grupos de interés, estudiantes, PDI y PAS, con la información pública disponible se mantiene en un nivel medio-alto, alineada con los indicadores del centro.

Durante el segundo semestre del curso 2019/2020 y como consecuencia de la Declaración del Estado de Alarma decretado el 14 de marzo de 2020 por COVID-19, y en aplicación de la Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus COVID-19 se suspenden todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas) desde el lunes día 16 de marzo. Ante este escenario, la Universidad de Cádiz (UCA) elabora el Plan de actuación COVID-19 que contempla actuaciones en 7 ámbitos distintos, estableciendo una Comisión de Seguimiento así como un portal web con toda la información (<https://www.uca.es/coronavirus/>).

Además, desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) se ha mantenido informado durante todo el periodo a los diferentes grupos de interés, a través del canal de información institucional de correo electrónico. Y además también se ha habilitado un portal web (<https://esingenieria.uca.es/coronavirus/>), con toda la información relativa al proceso sobre medidas extraordinarias por COVID-19, además se ha creado un Equipo COVID-19 en el propio Centro el cuál realiza un seguimiento de la situación extraordinaria que estamos viviendo.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.1.1. El grado de satisfacción de los estudiantes, PDI y PAS se mantiene en valores adecuados, similares a los de cursos anteriores.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13-7-2021 (Informe de	Recomendación 10: 2016/17: PM.I.1. Mejorar la información pública del	Acción de mejora: Planificar una actualización y renovación de la Web,

seguimiento)	título.	más visual y útil para todos los usuarios. Revisar que toda la información y documentación este actualizada. Evidencia contrastable: https://bit.ly/2YDwgGa https://bit.ly/387En9A https://bit.ly/2BQmxf7
--------------	---------	---

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Para favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA), garantizando un nivel de calidad que facilite la acreditación de las mismas, se ha implementado su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC), así como unas estructuras estables y continuas de gestión de la Calidad. El diseño del SGC fue desarrollado y evaluado positivamente por el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en 2008) y certificado por la ANECA en 2010.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, v3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno de la UCA el 28 de junio de 2021, previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA (<https://bit.ly/33q4BGh>). Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace, <https://bit.ly/3fgSspu>.

El SGC de la Universidad de Cádiz comprende una serie de procedimientos los cuales nos permite hacer un seguimiento y valoración de todas las titulaciones, a través de la opinión de todos los grupos de interés implicados en la formación académica y personal de los estudiantes, personal de administración y servicios, egresados, empleadores, personal docente e investigador.

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la UCA ha contado con un Gestor Documental (GD-SGC) <https://gestdocsgic.uca.es/> que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado con el *Sistema de información* <https://sistemadeinformacion.uca.es/>. Esta valiosa fuente de información recoge todos los indicadores del SGC (datos académicos, de rendimientos, de prácticas en empresas...), con los que poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuya composición y reglamento se encuentra en <https://bit.ly/3fdPgTg>, garantizando la coherencia de criterios entre todos los títulos del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

La CGC de la ESI vela por la correcta implantación y evolución de los títulos. Sirviéndose de los indicadores obtenidos en el SGC de la UCA, así como de aquellos internos y puestos en marcha por la propia Comisión, analiza la información y propone acciones de mejora para cada curso académico que son llevadas a la Junta de Escuela para su aprobación. Está a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el Autoinforme de seguimiento y ratificar y proponer mejoras en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para el buen desarrollo de la docencia.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone de un gestor documental corporativo de la Universidad (<https://colabora.uca.es/share/page/>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. La actual estructura de este gestor permite que tanto el archivo de la documentación, así como la gestión de las actas quede mucho más clara y accesible. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

Durante el curso 2020-2021, se han realizado unas 30 reuniones, con una media de 3 reuniones por mes. Esta regularidad a permitido analizar y debatir distintos aspectos reflejados en las evidencias de los procedimientos recogidos en el SGC, permitiendo el seguimiento, evaluación y mejora del título.

Por otra parte, y con la colaboración de la Delegación de Estudiantes, se han nombrado unos vocales de cada grado, de entre todos los delegados de los cursos de la titulación. Los coordinadores de titulación están en continuo contacto con ellos y realizan numerosas reuniones. Los resultados son trasladados a la CGC para su evaluación e implementación de las medidas correctoras necesarias.

Como consecuencia de la pandemia producida por COVID-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGC de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3luZNhO>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje que esta situación nos ha proporcionado e incluso prever otras posibles situaciones excepcionales, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en nuestro Centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC para el curso 2019/2020 de los títulos ya se concentraron todos los esfuerzos en conseguir que la docencia, en este especial y singular contexto, no se viera menoscabada.

Los resultados de estas encuestas de satisfacción se encuentran publicados en el sistema de información <https://sistemadeinformacion.uca.es/>, dentro del apartado *Indicadores SGC → Indicadores Procesos SGC → P07 Medición de Resultados → Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable*

A nivel de Centro, la CGC de la ESI aprueba el 30 de abril de 2020 las adendas a todas las asignaturas del curso 2019-2020 y que siguen vigentes para el curso 2020-2021, en donde se ha mantenido la modalidad de docencia online mediante el uso de distintas plataformas (Google Meet, Zoom, Skype, etc) e impulsando la creación de aulas virtuales. En estas adendas, el profesorado realizará, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente, metodología docente, recursos bibliográficos para garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes

Además la CGC de la ESI aprueba con carácter provisional mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de COVID-19, que las prácticas extracurriculares que no puedan ser adaptadas a una modalidad no presencial con teletrabajo serán objeto de reconocimiento parcial por el tiempo de realización de la práctica (<https://bit.ly/3qRUosi>).

Ambos aspectos se describirán de forma más detallada en los criterios en los que se vean afectados, sobre todo en el siguiente apartado.

Puntos Fuertes:

- **2020/21: PF.2.1.** El SGC ha cumplido con su objetivo de contribuir al correcto desarrollo del título, así como a su continua mejora. Con unos instrumentos y plataformas (Gestor Documental, Sistema de Información de la UCA, COLABORA) que facilitan su seguimiento y permiten detectar tanto aquellos aspectos más valorados como aquellos que son mejorables.
- **2020/21: PF.2.2.** La CGC permite dar respuesta en tiempo y forma a los numerosos requisitos que exigen las actuales titulaciones, permitiendo integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del mismo (dirección, PDI, PAS y alumnado).

Puntos débiles	Acciones de mejora
- 2020/21: PD.2.1. El diseño de la Web de la ESI es mejorable en relación con el SGC y no dispone de un apartado de Calidad en el que figuran los procedimientos y actas del SGC, las estructuras y responsables de los mismos.	Acción de mejora n.º 1: Facilitar el diseño de la Web de la ESI con un acceso directo a un apartado de Calidad. Incorporar los elementos necesarios y exigidos en el SGC.

Fecha del informe DEVA (Especificar qué tipo de informe)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones

DEVA) (*)		
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 2: [Renov. Acreditación, rec. 2]</u> En el procedimiento P08 de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda incluir indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores.	Acción de mejora: Establecer una base de datos de las empresas donde nuestros estudiantes realizan prácticas externas. Y realizar un cuestionario para poder recoger la percepción de las empresas sobre la formación universitaria.
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 20: 2017/18:</u> PD.II.1. La implantación de las revisiones del SGC ralentizan el proceso.	Acción de mejora: 2017/18 PM.II.1. Proponer a la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA un modelo más estable en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en el sentido de ubicación de los indicadores, así como su trazabilidad en cursos anteriores. Evidencia contrastable: Acta de la CGC de 28 de noviembre de 2019 donde se aprueba la petición (punto 10).

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TITULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		57,8%	58%	57,25%	66,87%	57,21%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		70,16%	73%	70,83%	77,83%	71,02%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		82,39%	80%	80,82%	85,92%	80,56%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		34,3%	42,48%	39,13%	36,52%	41,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		4,6%	10,62%	13,91%	15,65%	7,26%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		79,4%	72,34%	75,72%	72,5%	74,3%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,63	6,39	6,35	6,5	6,7
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1%	1,62%	2,74%	2,46%	0,57%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	1,9%	0,9%	2,47%	1,37%	1,1%
	Movilidad saliente nacional	-	-	0,18%	0,68%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,31	2,49	2,68	-	2,62
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,63	2,53	2,76	-	3,08
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4,15
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	3,2
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,9	2,57	2,93	-	2,87

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		59,97%	59%	58,28%	71,86%	60,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		73,97%	74%	72,55%	82,93%	74,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		81,07%	80%	80,33%	86,65%	81,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		54,5%	33,88%	29,84%	34,17%	38,2%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		4,65%	12,6%	15,49%	4,27%	6,4%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		84,2%	76,93%	77,08%	74,01%	74,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,51	6,01	5,94	6,1	5,9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,87
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,8%	1,7%	1,59%	1,08%	0,44%
	Movilidad entrante nacional	0,3%	0,54%	0,34%	0,38%	0,44%
	Movilidad saliente internacional	2,3%	2,33%	3,07%	2,1%	1,58%
	Movilidad saliente nacional	-	-	0,36%	0,16%	0,12%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,31	2,36	2,46	-	2,64
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,42	2,48	2,53	-	2,58
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,5	4,18	5	4,1
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,17	4,72	5	1,41
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,17	4,46	5	3,08
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,7	2,57	2,59	-	2,84

Con respecto al proceso de planificación docente, existe una aplicación denominada GOA (<https://goa.uca.es/>) que engloba todos los procedimientos que componen el proceso anual de la planificación, que depende del Vicerrectorado competente, y cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<http://gabordenacion.uca.es/planificacion-docente-2020-2021/>). En esta aplicación se encuentran todas las asignaturas de los títulos que se imparten en la Universidad de Cádiz y se dispone de la ficha 1B de Programa docente de cada asignatura. Los Coordinadores del Grado –uno por centro con un estrecho contacto entre sí- revisan y validan las fichas, asegurando que su contenido se ajuste a lo previsto en la Memoria del título. Para la cumplimentación de la ficha 1B se siguen las indicaciones de la Guía que se incluye en la Instrucción del Plan Docente relativo a los títulos oficiales impartidos por la Universidad de Cádiz, y ofrece el marco normativo y los instrumentos de planificación con los que centros, departamentos y demás unidades administrativas afectadas deben contar para dar cumplimiento a sus funciones de planificación.

Desde la implantación del título, se ha velado por el cumplimiento de la memoria verificada mediante los distintos mecanismos que establece el Sistema de Garantía de Calidad, así como por otros mecanismos adicionales puestos en marcha como los Grupos de Trabajo. Así mismo el título ha ido mejorando gracias a los Planes de Mejora que se han ido incorporando y que han redundado en un mejor control y calidad del título. Sin embargo, cabe resaltar que en ningún momento se han encontrado dificultades en la implantación de materias en cada curso o la programación anual de las mismas, más allá de las puramente organizacionales que en la mayoría de los casos quedan fuera de la propia organización del título y que atañen a distintos vicerrectorados.

Con respecto a las metodologías docentes y la innovación educativa, gracias a las convocatorias de la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz y del Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, se ha ido realizando actividades que vienen a dotar al título de novedosos procesos, sistemas e incluso equipos docentes que en general son de gran interés y acogida por parte del alumnado.

Así mismo se ha conseguido contar con una persona del Campus de Puerto Real que realiza tareas de Personal Técnico de Laboratorio en la Escuela Superior de Ingeniería en exclusividad, así como otros tres técnicos de apoyo que pertenecen al Campus de Puerto Real. Esto si bien no cubre todo el problema existente es un buen primer paso hacia la mejora buscada y con un valor muy importante.

Con respecto a la estructura de las guías docentes, dentro del proceso de planificación docente con las fichas 1B, por parte del profesorado asignado a dicha docencia, coordinadores del título y departamento, se puede comprobar que las asignaturas incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, alineadas dichas asignaturas con la memoria del título.

Con respecto al alumnado, se han difundido las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del alumnado en este aspecto. Así mismo, se han publicitado otras actividades del centro y se ha conseguido una mayor implicación del alumnado. Se estima que todas las tareas están siendo muy bien valoradas por el alumnado. De hecho, como aspecto positivo, cabe señalar el incremento continuo, año a año, del grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente (ISGC-P04-10).

En cuanto a los TFG, existe un Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente el 17-07-2017, donde se ha mejorado el procedimiento para la defensa del TFG, autorización por parte del Director/es del TFG y designación y convocatoria de los miembros del Tribunal. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

El indicador "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM" continúa aumentado ligeramente en los dos últimos años. Pensamos que en esto han influido positivamente las sesiones de información que se vienen realizando desde el curso 2018-2019 sobre el proceso de elección y realización del TFG, a principio de cada semestre, por lo que es de esperar que en años sucesivos se mantenga el efecto positivo en el indicador.

A raíz de la Instrucción UCA/I01VPED/2020, de 13 de marzo de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa, relativa a medidas aplicadas a la docencia no presencial, donde se indica que quedan suspendidas las defensas presenciales de Trabajos Fin de Grado y Máster, la Comisión de TFG/TFM de la Escuela Superior de Ingeniería, reunida el día 16 de abril de 2020, aprueba una instrucción, de carácter temporal, mientras dure la situación de excepcionalidad producida por la pandemia de la COVID-19, (<https://bit.ly/3a6O8Xg>) en donde se garantiza que puedan finalizar sus estudios todos los estudiantes que tengan planificado hacerlo en el período de suspensión de las defensas presenciales de TFG, desarrollando un procedimiento telemático de exposición y defensa.

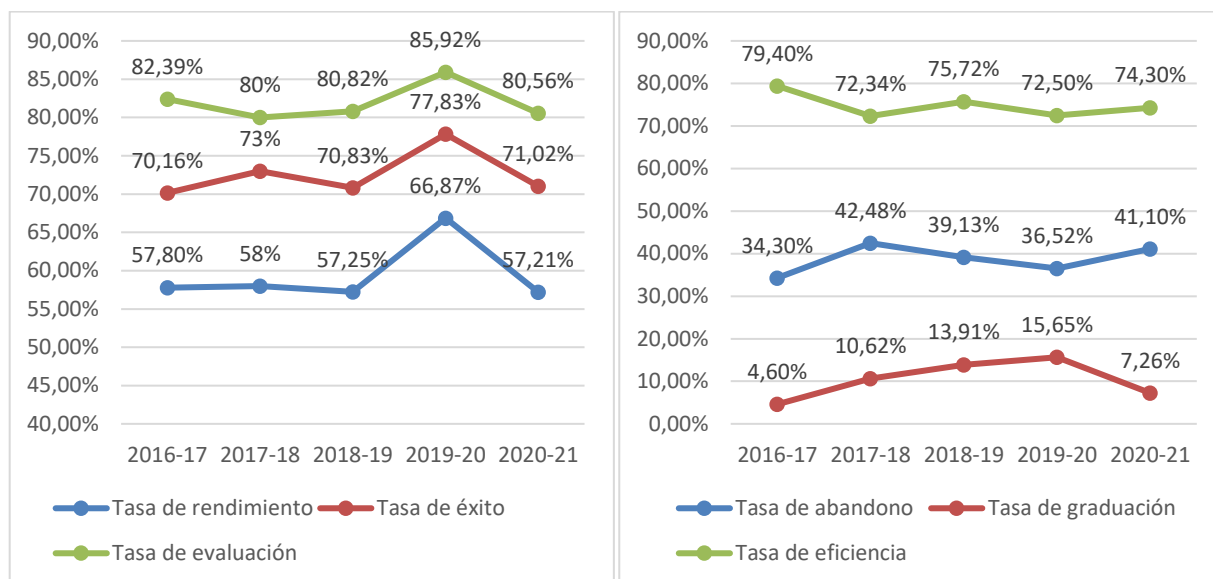
La Comisión de TFG/TFM autoriza la realización de la defensa del TFG a distancia mediante el empleo de un sistema de videoconferencia y elabora un documento donde se plasman algunas recomendaciones para el tribunal que actúe en defensas a distancia mediante el empleo de la herramienta Reunión del campus virtual (<https://bit.ly/2Nzfdus>). Así mismo se habilita en el campus virtual un curso específico para las defensas de TFG, con una reunión virtual por cada acto de defensa de TFG, identificada por el nombre del alumno, a la que deberá acceder el mismo, así como los miembros del tribunal. Durante el curso 2020-21 se mantuvieron las defensas de los TFG en modalidad no presencial.

La tutorización y seguimiento de los trabajos se ha adaptado a la modalidad *on-line*. Las actas siguen el mismo procedimiento que establece el Reglamento General de TFG/TFM de la ESI (<https://bit.ly/3onD2Cl>). Se recomienda en todo caso el uso de firmas digitales para evitar desplazamientos.

En junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#). En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad del centro tomó las decisiones oportunas para aplicar dichos criterios, lo que vino a significar que la docencia en este título continuó en su totalidad de forma no presencial, apoyándose en la experiencia previa del segundo semestre del curso 2019-20. El grado, con profesores y alumnos experimentados en el uso de las tecnologías, ha facilitado la adaptación de la enseñanza a la modalidad no presencial. Es de reseñar el esfuerzo realizado por los profesores para la adaptación de los materiales y actividades al formato no presencial.

En conjunto, el título cuenta con muy buena salud, con profesores cada vez más cualificados e implicados y alumnado vocacional y proactivo, lo que favorece el desarrollo del título. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

A continuación, se muestran gráficamente los valores de las tasas académicas del título.



La **tasa de rendimiento** de las asignaturas, así como las de **éxito** y **evaluación**, experimentaron en el curso 2019-20 una subida que posiblemente se pueda atribuir a las excepcionales circunstancias en que se desarrolló el curso desde el mes de marzo en modalidad no presencial, incluida la evaluación. En el curso 2020-21, a pesar de que la docencia continuó de modo no presencial, se recuperaron los niveles previos a la pandemia. Estos valores son similares a los del centro y equiparables a los habituales en las enseñanzas técnicas universitarias.

La **tasa de abandono** ha interrumpido la tendencia descendente de los últimos cursos, la cual cabe pensar que es reflejo del efecto de las medidas adoptadas para su mejora, sin embargo, en el último curso ha vuelto a elevarse, probablemente en ello han influido las circunstancias excepcionales en que se ha desarrollado la docencia debido a la pandemia de covid. Continúa con un valor muy superior al previsto en la memoria del título, pero se aproxima en gran medida a los datos del centro. La **tasa de graduación** relevante en este informe es la del curso 2019-20, puesto que mide el porcentaje de estudiantes que se titulan en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más respecto a su cohorte de entrada, es decir alumnos que ingresaron en la titulación en el curso 2016-17 y egresaron en 2019-20 o 2020-21. Esta tasa experimentó un ascenso notable en el curso 2017-18 desde 4,6% a 10,62%, que se prolonga en 2019-20 hasta 15,65%, sigue siendo baja, pero todo indica que las acciones de mejora que se han aplicado empiezan a dar sus frutos. Como acción de mejora adicional a las propuestas en los Autoinformes previos, en el curso 2019-20 se implantó una modificación de la memoria del título (<https://bit.ly/2W2LQme>) dirigida principalmente a cambiar la estructura del plan de estudios, reordenando las asignaturas de forma más racional, con el fin de obtener mejores resultados académicos e incidir positivamente en las tasas de graduación y abandono.

La **tasa de eficiencia** de los graduados ha superado por primera vez en los últimos años el valor del centro y está ampliamente por encima del comprometido en la memoria del título. Se observa que ha experimentado un leve repunte desde 72,5% hasta 74,3%, lo cual es indicativo de un descenso en los créditos matriculados, posiblemente menos repeticiones de asignaturas o incluso menos matrículas en TFG de alumnos del último curso que no han previsto presentarlo. En cualquier caso, este pequeño incremento puede indicar que las acciones de mejora están empezando a proporcionar resultados positivos que habrá que ver si se confirman a largo plazo.

La movilidad, tanto entrante como saliente, de los estudiantes, sin duda, se ha visto afectada negativamente por el COVID en los últimos dos cursos, en el sentido de que ha descendido significativamente el interés del alumnado por participar en los programas de movilidad.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.3.1. Los distintos órganos implicados en el título (Coordinación, CGC, Comisión de TFG/M, etc.) funcionan con agilidad.
- 2020/21: PF.3.2. La tasa de graduación mantiene una tendencia ascendente.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 3: [Renov. Acreditación, rec. 3]</u> Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesores como de alumnos.	Acción de mejora: Realización de reuniones de coordinación entre los profesores responsables de asignaturas y establecer un espacio colaborativo en la plataforma colabora en el que participan todos los docentes del grado.
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 6: [Renov. Acreditación, rec. de especial seguimiento 3]</u> Se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para incrementar la tasa de graduación, promoviendo la realización del TFG en el tiempo previsto o mejorando otros aspectos que a juicio de la Comisión de Calidad repercuten en el bajo valor de la misma.	Acción de mejora: Continuar con la realización de sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado. Evidencia contrastable: 1. https://bit.ly/330nDi5 (véase el horario de 4º curso) 2. https://bit.ly/2FWgMef
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 9: [Renov. Acreditación, rec. de especial seguimiento 4]</u> Se deben emprender acciones dentro del Plan de Mejora para disminuir la tasa de abandono, mejorando tanto la información sobre el Grado en las campañas de difusión, como el acompañamiento de los alumnos de nuevo ingreso. Por ejemplo, consiguiendo una mayor participación de los mismos en los cursos de nivelación.	Acción de mejora: 1. Realizar jornadas de orientación dirigidas a alumnos de enseñanza secundaria. 2. Promocionar la participación de alumnos en el programa de tutorías entre iguales (Proyecto Compañero). 3. Promocionar la realización de visitas a las instalaciones de la ESI en los centros de enseñanza secundaria. Evidencia contrastable: 1. https://bit.ly/3gd83am 2. https://bit.ly/36nxVf1
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 16: 2016-17:</u> PM.VI.2.2. Rediseño de cursos de nivelación para facilitar la asistencia del alumnado a las clases.	Desde la Escuela se crearon cursos de nivelación de refuerzo para materias de primer año impartidas en el Grado. Se analizará si su implantación es conveniente o se pueden ofertar de manera on-line
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 17: 2016-17:</u> PM.VI.4.1. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.	Acción de mejora: Realizar jornadas informativas sobre movilidad. Evidencia contrastable: https://bit.ly/2HXIRW4
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 18: 2016-17:</u> PM.VI.2. Mejorar la información sobre la coordinación de profesores.	Acción: Realizar reuniones con los representantes de los estudiantes. Evidencia contrastable: https://bit.ly/2UwLY9q

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	65,38%	60,53%	54,12%	57,65%	49,44%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	41,33%	65,79%	47,06%	50,59%	60,67%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4,1	4,1	4,1	4,1

ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20%	27,6%	25,88%	31,76%	29,21%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	53,33%	57,1%	77,27%	77,78%	92,31%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	46,67%	42,9%	22,73%	22,22%	7,69%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55,26%	51,52%	50,41%	51,34%	47,47%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,53%	48,92%	30,43%	44,44%	52,53%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,2	4,2	4,1
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,22%	22,1%	16,58%	19,16%	25,29%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	52,78%	54,9%	55,28%	68%	76,92%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	47,22%	45,1%	44,72%	32%	23,08%

La formación, mejora de sus competencias y un procedimiento público y transparente para el profesorado, son aspectos que están presentes en cualquier titulación impartida en la Universidad de Cádiz. A nivel institucional nos encontramos con los siguientes procedimientos establecidos:

Formación del profesorado

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas para el curso <https://bit.ly/3unn7dw>. Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <https://bit.ly/2Eidld7>.

Dotación y sustitución de profesorado

Respecto al procedimiento para la dotación de profesorado y su sustitución, anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento que seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://bit.ly/3AQaxW7>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Además, de acuerdo con la planificación docente del curso anterior, si un profesor se jubila, su sustitución se realiza a partir de la bolsa de sustitutos. Si el profesor cambia de destino docente, el centro debe garantizar su sustitución por una figura de profesorado (CU, TU, PCD, PAD) idéntica. Toda la información relativa al área de personal de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace <http://personal.uca.es/convocatorias-pdi>.

Valoración de indicadores relacionados con la actividad del profesorado

Probablemente, debido a la situación provocada por el COVID, el profesorado ha disminuido su participación en acciones formativas a 49,44% desde 57,65% del curso pasado, aunque manteniéndose por encima de los indicadores del Centro. No obstante, ha aumentado su implicación en Proyectos de Innovación y Mejora Docente del 50,59% al 60,67%. La participación en el programa DOCENTIA se mantiene estable con cierta tendencia al alza en los últimos años, situándose en el 25,29% del profesorado, valor superior al del centro, y obteniendo la gran mayoría una calificación de excelencia.

Análisis y valoración general del profesorado

En el informe de indicadores "P05 – Distribución y características del personal académico del título" para la Escuela Superior de Ingeniería y el Grado en Ingeniería Informática pueden observarse los datos referentes a la distribución del profesorado, los cuales se presentan en las dos tablas siguientes.

Categoría	Total Profesorado					Porcentaje Doctores				
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Catedrático de Universidad	1	1	1	3	3	100%	100%	100%	100%	100%
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	15	17	20	19	20	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular Escuela Universitaria	10	8	8	9	10	10%	12,5%	12,5%	11,11%	10%
Profesor Contratado Doctor	5	4	4	6	6	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Colaborador	5	4	3	3	3	80%	75%	66,67%	66,67%	66,67%
Profesor Ayudante Doctor	5	10	9	4	8	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	16	14	14	14	16	18,75%	21,43%	21,43%	21,43%	25%
Profesor Visitante	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	18	18	27	27	23	27,78%	61,11%	37,04%	55,56%	47,83%
TOTAL	75	76	86	85	89	52%	65,79%	58,14%	62,35%	61,8%

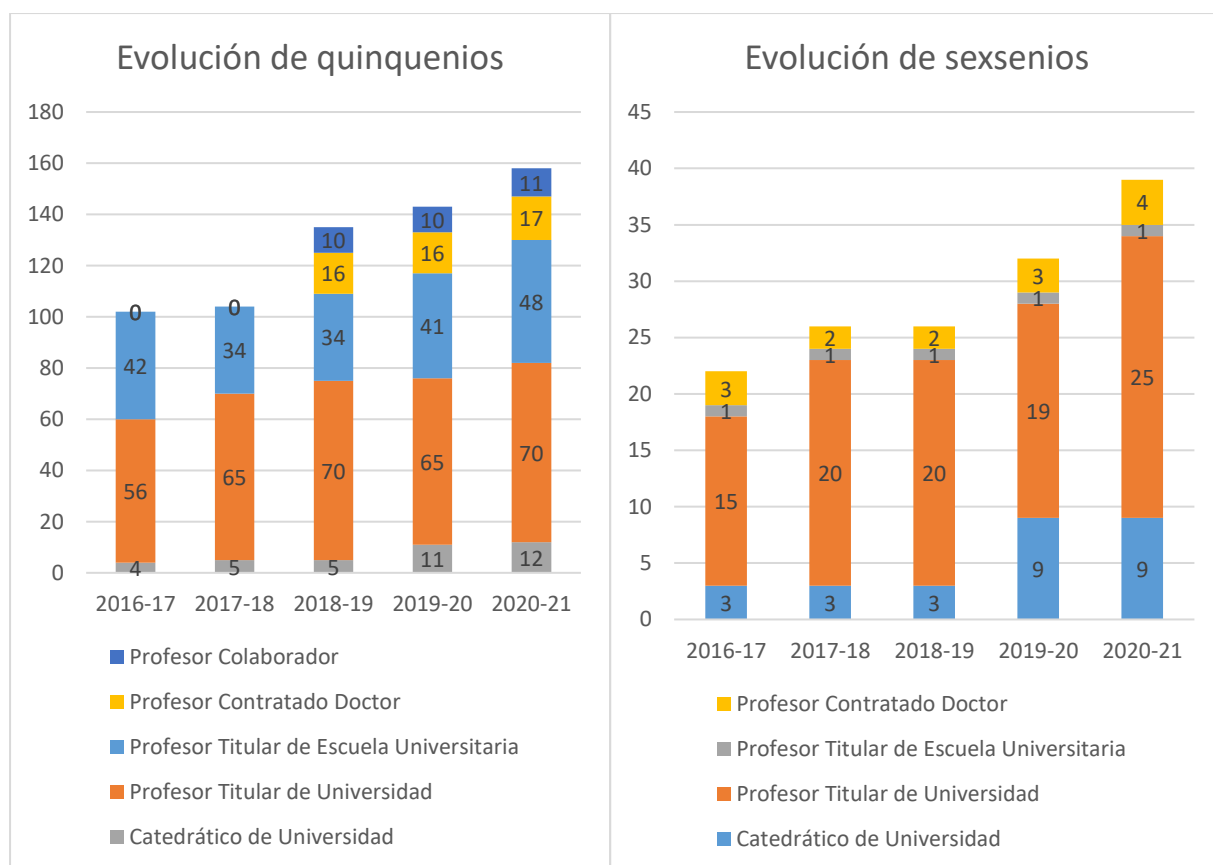
Categoría	Total Profesorado					Dedicación al título respecto al total de créditos impartidos				
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
Catedrático de Universidad	1	1	1	3	3	93,75%	94,12%	93,75%	44,79%	51,05%
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	15	17	20	19	20	60,30%	50,42%	67,96%	71,98%	71,39%
Profesor Titular Escuela Universitaria	10	8	8	9	10	85,64%	85,13%	97,82%	81,17%	79,24%
Profesor Contratado Doctor	5	4	4	6	6	84,44%	64,67%	65,81%	68,25%	74,26%
Profesor Colaborador	5	4	3	3	3	61,37%	60,89%	69,62%	68,97%	66,3%
Profesor Ayudante Doctor	5	10	9	4	8	61,85%	35,55%	60,44%	74,22%	67,53%
Profesor Ayudante	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	16	14	14	14	16	56,22%	51,82%	64,27%	64,22%	56,88%
Profesor Visitante	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	18	18	27	27	23	56,37%	45,67%	61,01%	52,5%	53,64%
TOTAL	75	76	86	85	89	64,45%	51,55%	67,06%	63,64%	63,53%

De la plantilla de profesorado de la titulación, en el curso 2020-21, el 47,2% tiene vinculación permanente con la Universidad, una proporción muy similar a la de cursos anteriores. Todas las figuras contractuales se mantienen más o menos estables, salvo una leve reducción de profesores sustitutos interinos y un incremento significativo de los ayudantes doctores.

El título todavía tiene margen de mejora en el profesorado contratado sin vinculación permanente, sobre todo entre los Sustitutos Interinos, los más numerosos a pesar de haberse producido más bajas que altas, entre los cuales se mantiene estable en poco menos de la mitad la tasa de doctores (47,83%), después de un aumento importante en el año anterior. Es

previsible que este personal pueda pasar a otra figura contractual de mayor estabilidad en un tiempo razonable, como la de Ayudante Doctor o incluso a ocupar plazas con vinculación permanente cuya convocatoria se está agilizando desde el año 2018.

En el informe de indicadores P05 del título (<https://bit.ly/3KZJPOO>) pueden observarse los datos en detalle sobre la experiencia docente (158 quinquenios hasta el curso 20-21) y actividades de investigación (39 sexenios hasta el curso 20-21). Haciendo uso de estos datos para analizar la experiencia docente e investigadora del profesorado que puede optar a estos reconocimientos, se observa que el perfil promedio es un profesor con 3,76 quinquenios y un sexenio.



Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.4.1. El título cuenta con un profesorado implicado en su labor, que participa en actividades de formación e innovación docente, y que mayoritariamente su actividad docente es evaluada con una excelente calificación en el programa DOCENTIA.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	Recomendación 4: [Renov. Acreditación, rec. de especial seguimiento 1] Se debe promover la mejora de la cualificación del profesorado, en especial en los profesores sin vinculación permanente con la Universidad y promover la realización del doctorado de los	Acción de mejora: Fomentar la cualificación del profesorado para obtener la acreditación a figuras contractuales con vinculación permanente.

	profesores no doctores.	
--	-------------------------	--

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	91,74%	85,16%	88,46%	78,29%	85,27%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	100,83%	106,67%	108,33%	107,5%	107,5%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	148,33%	137,5%	155,83%	145,83%	182,5%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	23,3%	23,3%	23,42%	23,13%	126,42%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,46	2,57	2,96	-	2,88
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,46	2,31	2,56	-	2,62
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,65	3,55	3,49	-	3,68
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,22	4,32	4,23	-	4,37

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	70,35%	69,08%	67,71%	65,3%	66,26%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	102,95%	107,58%	107,58%	106,88%	102,5%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	147,16%	140,63%	145,26%	141,88%	147,92%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	23,62%	23,1%	22,81%	16,63%	26,62%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,37	2,41	2,49	-	2,74
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,3	2,31	2,4	-	2,41
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,61	3,51	3,5	-	3,59
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,07	4,15	4,07	-	4,13

La tasa de adecuación, 78,29 %, marca el mínimo de los últimos 5 años, aunque continúa por encima de los indicadores del Centro (65,30 %) y Universidad (67,01 %). A pesar de la bajada, sigue siendo alta la proporción de alumnos cuyos estudios preferidos son los del Grado en Ingeniería Informática, concretamente, de los 135 nuevos estudiantes 106 se preinscribieron en primera opción y 29 en segunda o sucesivas.

Se observa como la tasa de ocupación continúa por encima del 100% debido a un número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso superior a las plazas inicialmente ofertadas. En el último curso académico se han matriculado por preinscripción 135 estudiantes frente a las 120 plazas ofertadas.

En consonancia con la tasa de adecuación, la tasa de preferencia también ha ascendido respecto al año anterior y se mantiene muy por encima de la del Centro. La demanda de acceso al Grado en Ingeniería Informática ha llegado hasta 219 preinscripciones en primera opción para 120 plazas ofertadas (182,5% de tasa de preferencia), indicando que estos estudios siguen siendo atractivos para los estudiantes preuniversitarios.

La tasa de renovación o nuevo ingreso se mantiene sin variaciones significativas en los últimos años, representa prácticamente una cuarta parte del total de alumnos matriculados en la titulación por lo que se encuentra en un nivel adecuado para un Grado cuya duración es de cuatro años, y puesto que el número de matriculados que acceden al título por primera vez ha variado muy poco también, quiere esto decir que el total de alumnos matriculados en este Grado se mantiene estable por encima de los 600 alumnos.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias, no obstante a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

A través del procedimiento de planificación docente, tal como se ha comentado anteriormente, concretamente a través de la aplicación GOA (<https://goa.uca.es/>), cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<https://bit.ly/3AOaxW7>), se establece el número de grupos de actividad de cada asignatura, determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso anterior, en este caso el 2019-2020. Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo la media de alumnado por curso, o el alumnado estimado en el caso de optativas o de obligatorias si fuera necesario, entre el número que contempla la instrucción de planificación docente. Esto permite definir el tipo de actividad (Teórico, Práctico, Informático o Prácticas Clínicas). Durante el proceso de planificación, los centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el Vicerrectorado competente podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

El desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los programas docentes de las asignaturas y se encuentran alineadas con los distintos grupos definidos en la ficha de planificación docente. En el caso de una modificación del tipo de grupo y su ampliación/reducción tras finalizar el periodo de matriculación, existe un procedimiento específico dentro del procedimiento de planificación docente y su validación por parte del Vicerrectorado competente.

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Superior de Ingeniería se recogen en el siguiente enlace: <http://esingenieria.uca.es/infraestructuras/>

Seguimiento de los recursos y servicios

En lo referente al Campus Virtual (plataforma Moodle), la totalidad de las asignaturas del título cuentan con actividad dentro del Campus Virtual. Su funcionamiento es correcto y dispone de un servicio de atención al usuario, tanto para los alumnos como para el profesorado (<https://cau.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=CVI>).

El resto de servicios e instalaciones, incluyendo las instalaciones del edificio de la Escuela Superior de Ingeniería situada en el Campus de Puerto Real, siguen funcionando correctamente, esto se manifiesta en el grado de satisfacción de los miembros de interés (estudiantes y profesores, ISGC-P06-09 e ISGC-P06-10 respectivamente) con los recursos materiales e infraestructuras del título que se han mantenido en valores altos y constantes, ligeramente por encima del Centro y la Universidad, desde el traslado al nuevo edificio al inicio del curso 14-15. Esto demuestra la estabilidad del título y de los recursos que influyen en el desarrollo del mismo.

Dentro del Plan de Mejora del Título, se encontraba la propuesta concreta de "Solicitar personal técnico de laboratorio". Gracias a los esfuerzos del centro en esta actuación, se consiguió que en el curso 15-16 un Técnico de Laboratorio del Campus de Puerto Real fue destinado a la Escuela Superior de Ingeniería. Este camino se ha continuado a través de las convocatorias de Personal Técnico de Apoyo del Sistema de Garantía Juvenil, en el marco del Fondo Social Europeo (FSE), lo que ha permitido aumentar temporalmente la dotación de técnicos en los laboratorios (<https://bit.ly/2vZsnli>).

Por otro lado, y aunque la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con unas infraestructuras altamente valoradas, dentro de un proceso de mejora continua, se pretende solicitar equipos de última generación que vengán a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica.

Respecto a la orientación académica y profesional del alumnado, en la Escuela Superior de Ingeniería existe un Programa de Orientación y Apoyo (PROA), accesible en <https://esingenieria.uca.es/estudiantes/proa/>. El PROA de la ESI abarca tanto la etapa de orientación pre-universitaria, actividades de acogida con el Proyecto Compañero (<https://esingenieria.uca.es/estudiantes/proa/proyecto-companero/>), seguimiento del alumno sobre las especialidades e itinerarios formativos, así como la etapa final de orientación profesional (emprendimiento, búsqueda de empleo, etc.) y de formación avanzada (máster, doctorado, etc.). En este sentido, a lo largo de todo el curso se organizan múltiples actividades científico-técnicas y de orientación profesional como conferencias, jornadas, seminarios, talleres y ferias de empleo. Entre estas actividades cabe destacar especialmente la 10ª Edición del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE), organizada por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica en el mes de mayo de 2021 (<http://bitly.ws/nURB>). El objetivo principal de este Plan es proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de Grado y Master, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. También hay que destacar la feria de empleo de la Universidad de Cádiz, cuyo objetivo es apoyar la incorporación del alumnado y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada. Los alumnos matriculados en el curso 2020-2021 pudieron asistir como estudiantes a la edición virtual de 2020 en noviembre del mismo año (<http://bitly.ws/nURS>) y como egresados, en su caso, a la edición también virtual, celebrada en noviembre de 2021 (<http://bitly.ws/nURS>). De modo que estos servicios se adecuan a las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de los egresados.

El plan de estudios contempla la posibilidad de realizar prácticas curriculares como asignatura optativa, las cuales son gestionadas a través del Vicerrectorado competente (<https://bit.ly/3aG3Kzg>).

Durante el curso 2020-2021, debido a la evolución del COVID-19, la modificación en el proceso de aprendizaje supuso un mayor uso de los recursos informáticos que cada profesor posee en detrimento de las clases presenciales. Por ello, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, que es el encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes, se pusieron en práctica una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
-
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %

- Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
- Se sustituye BBB por Google Meet.
- Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.5.1. Altas tasas de adecuación, ocupación y preferencia del título.
- 2020/21: PF.5.2. La satisfacción de estudiantes y profesores con los recursos materiales e infraestructuras es adecuada (ISGC-P06-09 e ISGC-P06-10).

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 5: [Renov. Acreditación, rec. de especial seguimiento 2]</u> Se debe incrementar la disponibilidad de personal de mantenimiento de los laboratorios docentes.	Acción de mejora: Solicitud a gerencia de la activación de las plazas en la RPT para dotar de técnicos de laboratorio a la Escuela Superior de Ingeniería Evidencia contrastable: https://bit.ly/38Xy6x1
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 8: [Renov. Acreditación, rec. 5]</u> Se recomienda analizar resultados de satisfacción respecto a la orientación académica y profesional y realizar las correspondientes acciones de mejora, en consecuencia.	Acción de mejora: 1. Mayor difusión en la web de los servicios que se prestan para la orientación académica y profesional para que estén a su disposición. Reuniones con el alumnado para analizar este bajo grado de satisfacción. 2. Puesta en marcha del Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras (ESI LAB) para formarles en habilidades creativas y profesionales. Evidencia contrastable: 1. https://bit.ly/2DW0HFr 2. https://bit.ly/2PV34hx 3. RSGC-P02-02-Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria, https://bit.ly/2YIXzfV
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 15:</u> 2016/17: PM.V.1. Mejorar la difusión de programas y actividades, en todas las etapas (pre-universitaria, universitaria y profesional).	1. Continuar realizando charlas en centros de enseñanza media, así como potenciar las visitas guiadas a nuestro Centro. 2. Mayor difusión en la web de los servicios que se prestan para la orientación académica y profesional para que estén a su disposición. 3. Puesta en marcha del Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras (ESI LAB) para formarles en habilidades creativas y profesionales.
13-7-2021 (Informe de seguimiento)	<u>Recomendación 23:</u> 2017/18: PD.IV.2. Disminución del porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual.	Acción de mejora: Solicitar al profesorado responsable de asignaturas la activación de las mismas en el campus virtual.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	21,94%	14,41%	11,99%	15,07%	20,09%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	67,09%	36,71%	38,37%	38,37%	56,04%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	20%	27,78%	100%	20,45%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,04	3,04	3,27	2,97	3,19
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,98	4	3,96	3,97	4,33
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,86
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	100	90	80	100
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	100	95,83	88,89
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	0	12,5	11,11
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	50	44,44	50	44,44
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	3,88	2,8	3,17	3,44
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,33
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,85%	0,79%	0,92%	0,3%	0,32%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,85%	0,95%	0,61%	9,57%	0,81%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,3%	0,16%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,6%	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	9,46%	5,71%	6,5%	14,52%	25,49%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	83,87%	51%	52,26%	16,9%	25,13%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	18,87%	17,07%	38,67%	17,92%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,98	2,96	2,96	3,12	3,28
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,77	4	3,62	3,65	3,92
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,86
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	70	90,48	80	89,47
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	100	87,5	94,12
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	0	8,93	2,94
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	57,14	42,11	50	47,06
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	3,05	2,88	3,1	2,82

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	2,87
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,73%	1,25%	1,26%	0,95%	0,32%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,56%	1,01%	1,53%	5,4%	1,29%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,21%	0,27%	0,15%	0,15%	0,04%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,46%	0,23%	0,19%	0,19%	0,75%

Los datos muestran que el grado de satisfacción, respecto del curso anterior, entre alumnos y profesores ha mejorado, pero ha disminuido levemente entre el PAS, aun así, sigue siendo alto. Es de resaltar que estos buenos datos del grado de satisfacción con el título se han obtenido con un incremento de la participación en las encuestas. Así mismo, hay que subrayar la tasa del 100% de inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida, en un sector profesional con alta demanda de personal cualificado.

En este sentido, hay que destacar el enorme esfuerzo y la encomiable labor realizada por todo el profesorado para adaptar la docencia a la modalidad de enseñanza telemática en la que se desarrolló todo el curso 2020-21, modificando los programas y metodologías docentes, así como los sistemas de evaluación de las asignaturas y generando nuevo material docente para facilitar la transmisión de conocimiento por medios telemáticos en las difíciles condiciones asociadas a la pandemia, de forma que quedara garantizada la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias recogidas en la memoria del título.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario, BAU (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>), desde donde se dirigen, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Durante el curso 2019-20 aumentaron considerablemente las incidencias docentes recibidas de parte de los usuarios, seguramente con motivo de la dificultad de la brusca adaptación de la docencia a la modalidad *online* en la segunda parte del curso. No obstante, en 2020-21 se ha recuperado el nivel de incidencias docentes de los cursos previos, a pesar de que la docencia se impartió de forma online. Es destacable la bajísima tasa de quejas o reclamaciones, así como el incremento de las felicitaciones enviadas por los usuarios.

Puntos Fuertes:

- 2020/21: PF.6.1. Alta satisfacción global con el título de estudiantes, PDI y PAS (ISGC-P07-02, ISGC-P07-03 e ISGC-P07-04).
- 2020/21: PF.6.2. Índice de inserción profesional del 100% (ISGC-P07-05).
- 2020/21: PF.6.3. Alto grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida (ISGC-P07-09 e ISGC-P07-10).
- 2020/21: PF.6.4: Escaso número de quejas y reclamaciones respecto al número de usuarios (ISGC-P07-11).

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<u>Recomendación 10:</u> 2016/17: PM.I.1. Mejorar la información pública del título.	Planificar una actualización y renovación de la Web, más visual y útil para todos los usuarios. Revisar que toda la información y documentación este actualizada.	Coordinador del Grado/ Director de la Escuela	2021-11-01	2022-06-30	No procede
<u>Recomendación 2: [Renov. Acreditación, rec. 2]</u> En el procedimiento P08 de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda incluir indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores.	Establecer una base de datos de las empresas donde nuestros estudiantes realizan prácticas externas. Y realizar un cuestionario para poder recoger la percepción de las empresas sobre la formación universitaria	Director de la Escuela	2021-09-01	2022-09-30	No procede
<u>Recomendación 20: 2017/18:</u> PD.II.1. La implantación de las revisiones del SGC ralentizan el proceso.	2017/18 PM.II.1. Proponer a la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA un modelo más estable en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en el sentido de ubicación de los indicadores, así como su trazabilidad en cursos anteriores.	Director de centro	2018-10-01	2021-10-01	No procede
<u>Recomendación 3: [Renov. Acreditación, rec. 3]</u> Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesores	Realización de reuniones de coordinación entre los profesores responsables de asignaturas y establecer un espacio colaborativo en	Coordinador del Título	2021-10-01	2022-10-01	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.

como de alumnos.	la plataforma colabora en el que participan todos los docentes del grado.				
<u>Recomendación 6: [Renov. Acreditación, rec. de especial seguimiento 3]</u> Se deben emprender acciones dentro del plan de mejora para incrementar la tasa de graduación, promoviendo la realización del TFG en el tiempo previsto o mejorando otros aspectos que a juicio de la Comisión de Calidad repercuten en el bajo valor de la misma.	Continuar con la realización de sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado.	Coordinador del Título	2021-10-01	2022-09-31	ISGC-P04-05: Tasa de graduación
<u>Recomendación 9: [Renov. Acreditación, rec. de especial seguimiento 4]</u> Se deben emprender acciones dentro del Plan de Mejora para disminuir la tasa de abandono, mejorando tanto la información sobre el Grado en las campañas de difusión, como el acompañamiento de los alumnos de nuevo ingreso. Por ejemplo, consiguiendo una mayor participación de los mismos en los cursos de nivelación.	1. Realizar jornadas de orientación dirigidas a alumnos de enseñanza secundaria. 2. Promocionar la participación de alumnos en el programa de tutorías entre iguales (Proyecto Compañero). 3. Promocionar la realización de visitas a las instalaciones de la ESI en los centros de enseñanza secundaria.	Coordinador del Título/ Subdirector de Estudiantes y Títulos	2021-06-30	2022-12-31	ISGC-P04-04: Tasa de abandono
<u>Recomendación 16: 2016-17:</u> PM VI.2.2. Rediseño de cursos de nivelación para facilitar la asistencia del alumnado a las clases.	Desde la Escuela se crearon cursos de nivelación de refuerzo para materias de primer año impartidas en el Grado. Se analizará si su implantación es conveniente o se pueden ofertar de manera on-line.	Coordinador del Título/ Subdirector de Ordenación Académica	2019-04-01	2019-09-30	No procede
<u>Recomendación 17: 2016-17:</u> PM.VI.4.1. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.	Realizar jornadas informativas sobre movilidad.	Subdirector de Internacionalización e Investigación	2022-03-01	2022-11-31	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad
<u>Recomendación 18: 2016-17:</u> PM.VI.2. Mejorar la información sobre la coordinación de profesores.	Realizar reuniones con los representantes de los estudiantes.	Coordinador del Título	02/2022	09/2022	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.
<u>Recomendación 4: [Renov. Acreditación, rec. de especial seguimiento 1]</u> Se debe promover la mejora de la cualificación	Fomentar la cualificación del profesorado para obtener la	Vicerrectorado de	03/2017	09/2019	No procede

del profesorado, en especial en los profesores sin vinculación permanente con la Universidad y promover la realización del doctorado de los profesores no doctores.	acreditación a figuras contractuales con vinculación permanente.	Investigación			
<u>Recomendación 5: [Renov. Acreditación, rec. de especial seguimiento 2]</u> Se debe incrementar la disponibilidad de personal de mantenimiento de los laboratorios docentes.	Solicitud a gerencia de la activación de las plazas en la RPT para dotar de técnicos de laboratorio a la Escuela Superior de Ingeniería	Director del Centro	2021-06-30	2023-12-31	ISGC-P06-09 y ISG-P06-10: Grado de satisfacción del alumnado y profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
<u>Recomendación 8: [Renov. Acreditación, rec. 5]</u> Se recomienda analizar resultados de satisfacción respecto a la orientación académica y profesional y realizar las correspondientes acciones de mejora, en consecuencia.	1. Mayor difusión en la web de los servicios que se prestan para la orientación académica y profesional para que estén a su disposición. Reuniones con el alumnado para analizar este bajo grado de satisfacción. 2. Puesta en marcha del Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras (ESI LAB) para formarles en habilidades creativas y profesionales.	Coordinador del Título/ Subdirector de Estudiantes y Títulos	2021-06-30	2022-12-31	No procede
<u>Recomendación 15:</u> 2016/17: PM.V.1. Mejorar la difusión de programas y actividades, en todas las etapas (pre-universitaria, universitaria y profesional).	1. Continuar realizando charlas en centros de enseñanza media, así como potenciar las visitas guiadas a nuestro Centro. 2. Mayor difusión en la web de los servicios que se prestan para la orientación académica y profesional para que estén a su disposición. 3. Puesta en marcha del Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras (ESI LAB) para formarles en habilidades creativas y profesionales.	Coordinador del Título/ Subdirector de Estudiantes y Títulos	2021-06-30	2022-12-31	No procede
<u>Recomendación 23:</u> 2017/18: PD.IV.2. Disminución del porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual.	Solicitar al profesorado responsable de asignaturas la activación de las mismas en el campus virtual.	Coordinador del Título	09/2021	09/2022	Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual